

NOTA DE PRENSA

FESVET SE REÚNE CON EL NUEVO PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA Y PARTE DE SU NUEVA EJECUTIVA PARA TRATAR DE POTENCIAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTRATEGIA CLARA PARA TODA LA PROFESIÓN EN ESPAÑA.

En la reunión se intercambiaron opiniones sobre temas prioritarios que urge abordar a corto plazo y otros en los que se han de iniciar acciones a fin de que la Veterinaria ocupe el lugar que le corresponde como profesión sanitaria a medio y largo plazo.

Madrid a 14 de octubre de 2025. El Comité Ejecutivo Permanente de la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (**FESVET**) se ha reunido ayer lunes por la tarde con el nuevo presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España D. Gonzalo Moreno del Val y parte de su nueva ejecutiva para tratar los temas que, desde el ámbito sindical, se consideran prioritarios y estratégicos para la profesión a corto y medio plazo.

Durante la reunión, **FESVET** trasladó a la **OCV** la importancia de potenciar la existencia de un **registro de siniestralidad y penosidad** de la actividad profesional veterinaria por sectores, con el fin de progresar hacia el reconocimiento de coeficientes reductores para la jubilación. En este mismo sentido, también se remarcó la importancia de que desde la **OCV** se promueva que se estudien, se conozcan y se publiquen las **necesidades reales de facultativos veterinarios en España**, a fin de comparar los profesionales que realmente se están formando con los que son necesarios en cada sector y se ajuste la oferta a la demanda como establece la ley de ordenación de las profesiones sanitarias. Relacionado con esto, **FESVET** pidió a la **OCV** que agilizara y promoviera el buen funcionamiento de la **inclusión de todos los veterinarios en el Registro de Profesionales Sanitarios del Ministerio de Sanidad**. Asimismo, se señaló la importancia de **potenciar la creación y crecimiento de sindicatos veterinarios** en todas las provincias y autonomías ya que son un instrumento de negociación y lucha insustituible en el ámbito laboral que sinergiza perfectamente con la estructura colegial al alinear intereses entorno a una estrategia profesional

común. En esta línea se señaló por parte de ambas organizaciones la necesidad de **mejora del actual convenio laboral veterinario**. Por otra parte, **FESVET** y la **OCV** se pusieron al día en relación a los **recursos judiciales** que sendas organizaciones presentaron para que se incluya a los veterinarios dentro de las profesiones que puedan optar a realizar la **Especialidad en Ciencias de la Salud de Laboratorio Clínico**, remarcando la llamativa cuestión de que la Organización Farmacéutica Colegial se haya personado en contra de los intereses de los veterinarios de manera muy enérgica. En relación con las especialidades se trató la importancia de conseguir finalmente incluir a los veterinarios en otras especialidades multidisciplinarias para las que están perfectamente cualificados como es, por ejemplo, la de Microbiología y Parasitología, pero sobre todo se señaló lo crítico y estratégico de conseguir **desarrollar una especialidad propia de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria dentro del Sistema Nacional de Salud**, evitando a toda costa crear ninguna especialidad del ámbito privado que pueda competir con ella ni difuminar las competencias propias y reservadas a la profesión veterinaria integrándolas en otra especialidad multidisciplinar de salud pública. Otra cuestión tratada fue la **Iniciativa Legislativa Popular desarrollada por la OCV para la “modificación de la normativa aplicable a la dispensación y venta al por menor de medicamentos veterinarios por parte de los centros veterinarios”** en la que se incluye, entre otras cuestiones, la modificación del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, en la que los sindicatos trasladaron a D. Gonzalo Moreno su decepción al respecto, ya que esperaban un documento de máximos y no de mínimos.

Finalmente y como cuestión troncal de una adecuada estrategia profesional, **FESVET** señaló a la **OCV** que durante las últimas décadas hemos visto una degeneración de la profesión dentro de las estructuras sanitarias y un escoramiento hacia las estructuras agrícolas debido a intereses particulares de grupos de poder dentro de la propia profesión, y que para nada responden al interés general de los profesionales ni tampoco al servicio de prevención y protección de la salud que los veterinarios prestan a la comunidad. Esto debe terminar y se debe **promover por parte de la OCV que el Ministerio de Sanidad vuelva a convocar procesos selectivos para el Cuerpo de Veterinarios Titulares** y que todas las **competencias de Veterinaria de Salud Pública** que se han arrastrado a la fuerza y contra corriente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que nada tienen que ver con los animales de producción, **regresen al Ministerio de Sanidad** y, a nivel de las comunidades autónomas, se integren en el Sistema Nacional de Salud, tal y como estaba previsto por toda la legislación sanitaria española.